

ADMINISTRACIÓN LOCAL

NÚM. 1710

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

De conformidad con lo determinado en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa, se comunica a todos los interesados en el procedimiento, que se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Cuenca, recurso contencioso-administrativo correspondiente al Procedimiento Abreviado 209/2024 del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de suboficial de bomberos del Ayuntamiento de Cuenca por promoción interna mediante concurso- oposición.

Por lo anteriormente expuesto, se emplaza a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cuenca, sito en la calle Gerardo Diego, nº 8.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuenca a 10 de junio de 2024

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Darío Francisco Dolz Fernández.